

JESUS CARDENAL FERNANDEZ  
Doctor en Derecho.  
Fiscal

EL TIEMPO  
EN EL CUMPLIMIENTO  
DE LAS OBLIGACIONES



EDITORIAL MONTECORVO, S. A.  
MADRID, 1979

## INDICE

	<i>Págs.</i>
PROLOGO .....	9
<b>CAPITULO I</b>	
<i>PRESUPUESTOS DOCTRINALES</i> .....	19
1. ESENCIA DE LA OBLIGACION .....	19
A) Concepto y elementos .....	19
B) Naturaleza y esencia del vínculo .....	21
a) Doctrina clásica .....	22
b) Teorías patrimonialistas .....	23
c) Teoría de la distinción entre débito y responsabilidad .....	24
d) Doctrina integradora .....	25
e) Conclusiones. Derecho español .....	26
2. CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION .....	28
A) El cumplimiento o pago: acepciones .....	30
B) Aspectos del cumplimiento .....	31
C) Concepto amplio y concepto restringido del cumplimiento .....	33
a) Cumplimiento en sentido amplio .....	33
a') Cumplimiento de la obligación y «cumplimiento del débito» .....	33
b') Cumplimiento de la obligación y «satisfacción del crédito» .....	34

	<i>Págs.</i>
b) Cumplimiento en sentido estricto ... ..	36
D) Requisitos objetivos del cumplimiento: el cumplimiento exacto de la obligación ... ..	37
E) El tiempo en la relación obligacional ... ..	38
a) Tiempo de la obligación ... ..	39
b) Tiempo de cumplimiento ... ..	40
a') Significado de esta expresión ... ..	40
b') Determinación del tiempo de cumplimiento ...	40
c') Vencimiento y exigibilidad ... ..	41
d') La puntualidad en el cumplimiento como requisito de su exactitud ... ..	43
C) El retraso en el cumplimiento ... ..	44
3. EL RETRASO EN GENERAL ... ..	45
A) Presupuestos del retraso en el cumplimiento ... ..	45
a) Vencimiento de la obligación ... ..	45
b) Susceptibilidad de cumplimiento ... ..	46
B) Aspectos del retraso en el cumplimiento ... ..	46
a) Cumplimiento retrasado ... ..	47
b) Retraso en el cumplimiento ... ..	48
C) Retraso y culpa ... ..	51
D) Diversificación de supuestos ... ..	56

## CAPITULO II

<i>RETASO E INCUMPLIMIENTO DEFINITIVO</i> ... ..	61
1. DELIMITACION DEL TEMA ... ..	61
A) Nociones previas en torno al retraso y al incumplimiento definitivo ... ..	61
B) Identificación de los supuestos en los que el retraso constituye incumplimiento definitivo ... ..	65
2. EL TERMINO ESENCIAL ... ..	74
A) El término esencial en la estructura del contrato ... ..	75
B) Esencialidad del término e incumplimiento definitivo. ... ..	78
C) El término esencial subjetivo ... ..	82
D) Término esencial objetivo ... ..	89
E) Derecho español: el término esencial en el Código civil y en la doctrina ... ..	97

	<i>Págs.</i>
3. LA CLAUSULA RESOLUTORIA EXPRESA ... ..	106
A) La cláusula resolutoria expresa en general ... ..	107
B) La cláusula de resolución por inobservancia del tiempo en el cumplimiento de la obligación ... ..	111
C) Modo de operar la cláusula resolutoria expresa ... ..	114
D) Cumplimiento retrasado y plazo para el ejercicio del derecho de resolución ... ..	118
E) Derecho español ... ..	122
F) Diferencias entre término esencial y cláusula resolutoria expresa por inobservancia del término ... ..	129
4. IMPOSIBILIDAD TEMPORAL E INCUMPLIMIENTO DEFINITIVO ... ..	132
A) Imposibilidad temporal e inutilidad de la prestación tardía ... ..	133
B) Imposibilidad temporal y frustración del fin del negocio ... ..	136
C) Imposibilidad temporal e imposibilidad definitiva, Duración del tiempo de espera ... ..	138

### CAPITULO III

<i>EL RETRASO Y LA MORA DEL DEUDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION</i> ... ..	145
1. PRELIMINARES ... ..	145
2. EL SIMPLE RETRASO RELEVANTE Y LA MORA EN SENTIDO ESTRICTO ... ..	149
3. SISTEMAS LEGALES EN EL TRATAMIENTO DEL RETRASO Y LA MORA ... ..	151
A) Sistema francés ... ..	152
a) Principios informadores del sistema ... ..	152
a') El principio de la mora interpelatoria ... ..	153
b') El principio de que solamente la mora constituye retraso jurídico ... ..	154
b) Excepciones a los principios expuestos ... ..	158
c) Consecuencias que derivan del sistema francés ... ..	160
d) Apreciación crítica ... ..	165
B) Sistema germánico ... ..	168
a) Coincidencia entre retraso y mora ... ..	169
b) El silencio de la Ley respecto del «retraso» ... ..	172

	<i>Págs.</i>
C) Sistema del Código civil italiano ... ..	176
a) Coincidencia entre retraso y mora ... ..	177
b) La mención expresa al «retardo» en el cumplimiento.	178
a') El retraso para que sea relevante ha de ser ilícito y la ilicitud comienza a partir de la constitución del deudor en mora ... ..	179
b') Exigibilidad y morosidad no son términos correlativos ... ..	182
c') La indemnización de daños y perjuicios, como efecto del retraso, no se puede separar del efecto de la «perpetuatio obligationis» ... ..	183
D) Sistema del Código civil español ... ..	187
a) El principio de la mora interpelatoria ... ..	187
b) El retraso que sujeta al deudor a la indemnización de los daños y perjuicios causados en el cumplimiento es el retraso que se ha configurado como un propio estado de mora ... ..	188

#### CAPITULO IV

<i>EL SIGNIFICADO DE LA CONSTITUCION EN MORA SEGUN LA DOCTRINA</i> ... ..	195
1. AMBITO DE APLICACION DE LA «CONSTITUCION EN MORA» ... ..	195
2. FUNCIONES QUE CUMPLE LA INTERPELACION ... ..	198
A) Obligaciones sin plazo y con plazo tácito ... ..	198
B) Obligaciones con plazo señalado para el cumplimiento.	200
C) Funciones de la interpelación según la doctrina española y la francesa: acto que pone fin a la tolerancia del acreedor y constatación del retraso del deudor ... ..	201
D) Funciones de la interpelación según la doctrina italiana.	208
3. OPINIONES CONTRARIAS A LA MORA INTERPELATORIA ... ..	218

#### CAPITULO V

<i>LA CONFIGURACION DEL SIMPLE RETRASO RELEVANTE.</i>	229
1. CONSIDERACIONES DE ORDEN PRACTICO EN FAVOR DE LA RELEVANCIA DEL SIMPLE RETRASO ... ..	230
2. CONSIDERACIONES DE ORDEN HISTORICO EN FAVOR DE LA RELEVANCIA DEL SIMPLE RETRASO ... ..	233

	<i>Págs.</i>
<b>3. CONSIDERACIONES DE ORDEN DOCTRINAL ... ..</b>	<b>237</b>
A) El retraso y la «mora» frente al incumplimiento definitivo ... ..	237
B) Retraso no imputable y mora ... ..	238
C) El «simple retraso culposo» ... ..	240
<b>4. FUNDAMENTOS DE CARACTER LEGAL DEL SIMPLE RETARDO RELEVANTE ... ..</b>	<b>241</b>
<b>5. EL SIMPLE RETRASO RELEVANTE EN EL SISTEMA DEL CODIGO CIVIL ITALIANO ... ..</b>	<b>243</b>
A) El simple retraso relevante ante una interpelación de pago no hecha en forma legal (por escrito, art. 1219) ...	243
B) El simple retraso relevante y la operatividad de la cláusula penal ... ..	247
C) El simple retraso relevante en las obligaciones pecuniarias. Fundamento de la obligación de pagar intereses.	254
a) Intereses ... ..	255
b) Clases de intereses ... ..	255
a') Intereses moratorios ... ..	255
b') Intereses correspectivos ... ..	256
c') Intereses compensatorios ... ..	258
c) La relevancia del simple retraso como regla del origen de la obligación de pagar intereses en las deudas de sumas de dinero ... ..	260
<b>6. EL SIMPLE RETRASO RELEVANTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CANTIDAD DE DINERO EN EL SISTEMA DEL CODIGO CIVIL FRANCES. ESTUDIO DEL ARTICULO 1153 DE ESTE CODIGO ... ..</b>	<b>264</b>
A) Daños y perjuicios moratorios y daños por perjuicios compensatorios. Significación de estas expresiones ...	265
B) Régimen legal: examen del artículo 1153 del Código civil francés ... ..	267
a) Cuantía tasada legalmente de la indemnización y sus excepciones ... ..	267
b) La exigencia del requerimiento de pago y la excepción de los intereses de «pleno derecho» ... ..	272
<b>7. EL SIMPLE RETARDO RELEVANTE EN EL SISTEMA DEL CODIGO CIVIL DE VENEZUELA ... ..</b>	<b>275</b>
A) Principios informadores del sistema ... ..	276
a) Formas de constitución en mora ... ..	276

	<i>Págs.</i>
b) Supuestos de responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones: incumplimiento y retraso en el cumplimiento ... ..	276
B) Consideraciones que aconsejan la admisión del simple retardo relevante como hipótesis distinta de la «mora» ... ..	277
a) El simple retardo relevante y la mora interpelatoria ... ..	277
a') Obligación «líquida» ... ..	278
b') Obligación «exigible» ... ..	280
b) El simple retardo relevante y la mora automática ... ..	282
c) El simple retardo relevante y la obligación legal de pagar intereses ... ..	285
a') La llamada «mora del ladrón» ... ..	286
b') Los casos de producción de intereses sin mora ... ..	288

## CAPITULO VI

<i>EL SIMPLE RETRASO RELEVANTE EN EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL</i> ... ..	295
1. LA RESPONSABILIDAD DEL DEUDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. ESTUDIO DEL ARTICULO 1101 ... ..	295
A) El deber de cumplimiento ... ..	295
B) Significación del «dolo» y de la «negligencia» en el artículo 1101 del Código civil ... ..	296
C) Los supuestos de incumplimiento regulados en el artículo 1101 del Código civil ... ..	309
a) El incumplimiento total ... ..	309
b) La «morosidad» ... ..	311
c) Las contravenciones al tenor de la obligación ... ..	312
2. EL SIMPLE RETRASO RELEVANTE ... ..	315
A) El simple retraso relevante como «morosidad» en el cumplimiento ... ..	315
a) Referencia al Derecho comparado ... ..	316
b) Utilización del término «morosidad» en el Código civil ... ..	318
c) Casos en los que el legislador emplea el término «mora» ... ..	319
B) El simple retraso relevante como «contravención» al tenor de las obligaciones ... ..	320
a) Significado de la «contravención» ... ..	320
b) El simple retardo culposo como contravención al	

	<i>Págs.</i>
tenor de las obligaciones ... ..	324
c) Contenido de las contravenciones según la doctrina, en relación con el tiempo en el cumplimiento ... ..	326
d) La objeción que proviene de hallarse regulada en el artículo 1101 también la «morosidad» ... ..	329
C) Recapitulación de la doctrina del simple retraso re- levante ... ..	332
<b>3. EL DEBER DE PAGAR INTERESES LEGALES Y LA MORA POR DISPOSICION EXPRESA DE LA LEY ... ..</b>	<b>334</b>
A) Intereses legales e interesess moratorios ... ..	338
B) El artículo 1100 del Código civil. La mora automática por disposición expresa de la Ley ... ..	341
a) La interpretación tradicional de esta regla. El artícu- lo 63 del Código de Comercio ... ..	343
b) El efectivo establecimiento de la mora por dispo- sición expresa de la Ley en el Código civil ... ..	



## CAPITULO VII

<b>EXPOSICION DE LOS SUPUESTOS DE RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PECUNIARIAS CONTENIDOS EN EL CODIGO CIVIL ... ..</b>	<b>353</b>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

<b>1. HIPOTESIS DE MORA AUTOMATICA POR DISPOSICION EXPRESA DE LA LEY ... ..</b>	<b>353</b>
A) La mora del tutor ... ..	354
a) En el empleo del capital del menor ... ..	354
b) En el pago del saldo de las cuentas de la tutela ...	356
B) La mora del socio. El artículo 1682 del Código civil ...	358
a) El retraso en verificar la aportación comprometida. 358	
a') Cuantía de los intereses ... ..	359
b') Mora por disposición expresa de la Ley ... ..	360
c') Daños superiores a los intereses legales ... ..	363
b) La toma de sumas de la caja social para beneficio particular del socio ... ..	364
C) La mora del deudor respecto del fiador que ha pagado: el artículo 1838 del Código civil ... ..	367
a) Identificación de los «intereses legales» ... ..	370
b) Carácter indemnizatorio de los «intereses legales».	372
c) Mora por disposición expresa de la Ley ... ..	374

D)	La mora del «accipiens» de mala fe: el artículo 1896 del Código civil ... ..	377
a)	Finalidad indemnizatoria de los «intereses legales».	379
b)	Estado de mora en que ha incurrido el «accipiens».	380
2.	<b>OTRAS HIPOTESIS DE RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO NO SUBSUMIBLES EN LA FIGURA DE LA MORA QUE NACE POR DISPOSICION EXPRESA DE LA LEY ... ..</b>	<b>382</b>
A)	Responsabilidad del socio por los daños y perjuicios que excedan de los intereses legales ... ..	383
B)	Responsabilidad del deudor principal por los gastos y los daños y perjuicios sufridos por el fiador que ha pagado ... ..	385
a)	Indemnización de gastos ... ..	385
a')	Contenido de la pretensión a la indemnización de los gastos ... ..	386
b')	Incumplimiento temporal culposo ... ..	387
b)	Indemnización de daños y perjuicios ... ..	389
C)	Intereses que debe el mandatario al mandante de las cantidades que aplicó a usos propios: el artículo 1724 del Código civil ... ..	392
a)	Fundamento de esta obligación ... ..	393
b)	Obligación incumplida; cuantía de los intereses y carácter de los mismos ... ..	394
c)	El destino a usos propios del mandatario de las sumas recibidas en el ejercicio del mandato constituye incumplimiento de una obligación pecuniaria ... ..	400
d)	Situación de simple retraso relevante ... ..	402